PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo 11 de 2026

Señor(a)
IBETH TEJERA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9012440

Automotriz
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual 17 febrero 2026-septiembre- 30

Referencia: No CO1.PCCNTR.9012440

ARIEL ENRIQUE MARTINEZ RADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.165.392 de EL Copey cesar, en mi calidad de Contratista del SENA en AUTOMOTRIZ, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($35.057.477). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente doce (12) días mes de febrero de 2026 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($1.889.225). b) seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a treinta (30) días del mes de octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($4.743.270). 2 GTH-F-062 V10.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 95135607836 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.
Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	N/A	N/A
2	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual	Se desarrolló el curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST),	Plataforma

	dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía. desarrollo del proceso formativo.	orientado al reconocimiento de riesgos laborales, medidas preventivas y normatividad vigente aplicable al entorno formativo y al sector automotriz. Adicionalmente, se realizó evaluación de apropiación de conocimientos sobre el Manual de Discapacidad y la Política Institucional de Inclusión del SENA, verificando la comprensión de principios de equidad, accesibilidad, ajustes razonables y respeto por la diversidad dentro del proceso formativo.	
3	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo SOFIA plus dispuesto por la entidad	N/A	N/A
4	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente	N/A	N/A
5	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las	N/A	N/A

	características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.		
6	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Actividades desarrolladas 1. Desarrollo de formación en Ciencias Naturales aplicadas al sector automotriz, abordando la introducción a los principios de la termodinámica del motor, analizando los procesos de compresión, generación de energía y eficiencia térmica en motores de combustión interna. 2. Explicación técnica de las diferencias de funcionamiento entre motores gasolina y motores diésel, identificando sus características de combustión, relación de	Plataforma

		compresión, eficiencia energética y comportamiento mecánico. 3. Análisis del comportamiento del motor ante fallas comunes, especialmente fugas en sistemas de admisión, combustible y compresión, evaluando su impacto en el rendimiento, consumo y eficiencia del motor. 4. Desarrollo de clases de matemáticas aplicadas al sector automotriz, introduciendo los conceptos fundamentales de sistemas de medición utilizados en mantenimiento y diagnóstico automotriz. 5. Estudio comparativo entre el Sistema Internacional de Unidades (SI) y el Sistema Anglosajón, identificando su uso en manuales técnicos, herramientas de diagnóstico y especificaciones de fabricantes. 6. Desarrollo del concepto de conversión de unidades, aplicando ejercicios prácticos utilizados en el sector automotriz para	

		interpretar correctamente datos técnicos y mediciones reales. 7. Aplicación de conversiones técnicas entre unidades de presión, realizando ejercicios prácticos de conversión de Bar a PSI y de PSI a Bar, utilizados en diagnósticos de presión de combustible, turbo y sistemas de admisión. 8. Resolución de ejercicios prácticos de análisis y cálculo, fortaleciendo las competencias matemáticas necesarias para la interpretación de datos técnicos en mantenimiento automotriz. 9. Integración de los conocimientos de ciencias naturales y matemáticas aplicadas, relacionando los principios físicos del funcionamiento del motor con las mediciones y conversiones utilizadas en el diagnóstico automotriz. 10. Aplicación de evaluación final de conocimientos, verificando la comprensión de los temas desarrollados en	

		Ciencias Naturales y Matemáticas Aplicadas, incluyendo principios termodinámicos del motor y conversiones de unidades utilizadas en el sector automotriz.	
7	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. 5 GTH-F-062 V10 Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.

9499607540 de la planilla, operador y periodo. Mes de agosto (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (19) folios.

Cordialmente,

ARIEL ENRIQUE MARTINEZ RADA
Contratista
C.C. No. 77165392

Recibí a satisfacción:

IBETH TEJERA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8171414
No. CO1.PCCNTR.9012440

17 febrero 2026- 30 septiembre 2026

Evidencias actividad 6

Preparacion de inicio de clase programacion de clases de las diferntes fichas primer trimestre 2026

3294101 GESTION





3407656 GESTION





3409445 GESTION





3236668 MOTOCICLETAS




Speed-Memory
12 34 56 78 90 12 34 56 78
12 34 56 78 90 12 34

3291786 GESTION





3294072 3294073 DIESEL

